

t

325

Ordinario. Savado 29. de Octubre de 1757.

En la m. n. y m. l. Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella, Savado veinte y nueve de Octubre de mill setecientos cinquenta y siete. La m. n. Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario, como lo acostumbra; A favor d.º Bernardo de Rosas y Montaner Intend.º de esta Capital y de Provincia por v. m. d.º Juan Rocamora, d.º Juan Fontes, d.º Luis Merchison, d.º Alexo Manxera, d.º Juan Monixco, d.º Dacim Riquelme, d.º Diego Pareja, d.º Joseph Fontes, d.º Juan Sebastian, d.º Leon de Toledo, d.º Juan con.º Navarro, d.º Juan.º Hernandez, y d.º Gaspar de Pina Presid.º

Seyendo Lorenzo Alonso Molina, Joseph Planes, Joseph Garcia Toro, Juan Pardo, Gregorio Camarosa, Antonio del Rio, y viotas Juca Durado

Nota. 1.º Leyeronse las notas del Cav.º ord.º antecedente = La Ciudad quedo en d.º inteligencia

De la pretension de la Ciudad de Murcia se hizo relacion de la Citacion mandada haver a este Cavildo por cedula antecedente, y expresion de su efecto de q.º certifico Pedro Martinez Portero de Sala para resolver lo q.º convenga, en asunto de la pretension introducida en la Real Camara, por d.º Pedro Martinez Rocafull, solicitando facultad para formar una poblacion en tierras propias de su Mayorazgo inmediata al lugar de Alferaxer de esta jurisdiccion, tomando a censo redimible ocho mill pesos, con redu-to al tres por ciento, cargandolos sobre las propiedades q.º posehe; Y se leyó la carta orden de la Real Camara de diez y seis de Julio pasado de este año, y la copia del Memorial q.º presento en ella el d.º Pedro. La Ciudad en inteligencia de todo, tratado y conferido largamente

se nombra para informe sobre este asunto. Acordo q.º los señores Comisario q.º d.º Alexo Manxera y d.º Juan.º Thomas Montuxo Pres.º